

DECRETO N° 2376

TEMUCO, 25 MAY 2026

VISTOS

1.- La resolución exenta N°1157, de fecha 21 de octubre de 2025, que aprueba CONVENIO SUBVENCION EN FORMATO TIPO A MUNICIPALIDADES, AÑO 2025, ACTIVIDADES ESPECIFICAS DE ASIGNACIÓN DIRECTA, suscrito entre el GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANIA y la MUNICIPALIDAD DE TEMUCO. PROYECTO "PROTEGE MAYOR EN TU BARRIO".

2.- Las facultades, que me confiere la Ley N°18.695.- Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

3. – El decreto N°4618 de fecha 07 de noviembre 2025, que aprueba el convenio de subvención suscrito entre el Gobierno Regional y la Municipalidad de Temuco, destinados a financiar las actividades específicas por un monto de \$24.984.792 de acuerdo con los ítems contemplados en el proyecto Protege Mayor en tu Barrio.

4.- Se adjunta libro mayor de ejecución del proyecto con detalle de transacciones financieras realizadas y saldos del proyecto.

5.- Se adjuntan decretos que aprueban contratos N° 1602 y 1800, del 13 y 21 de abril de 2026 respectivamente.

CONSIDERANDO

1.- Con fecha 12/05/2026 funcionario responsable de proyecto solicita reintegró por un monto de \$ 1.058.512 correspondiente a saldos de ejecución de proyecto "Protege Mayor en tu Barrio".

DECRETO

1.- Realícese reintegro de recursos al Gobierno Regional de la Araucanía en el marco de la devolución de saldos de la ejecución de proyecto ID28052 "Protege Mayor en tu Barrio". El cual se debe realizar según el siguiente recuadro:

	DENOMINACION	NUMERO	Disminución \$	Aumento \$
DESDE	Cuenta Corriente Fondos Municipales	66067049	\$1.058.512.-	
HACIA	Destinatario: Gobierno Regional de La Araucania Rut: 72.201.100-7 Banco: Estado Cta. Corriente: 62909128779	62909128779		\$1.058.512.-

ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHIVESE



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL



ROBERTO NEIRA ABURTO
ALCALDE



JGZ/LOB
DISTRIBUCION:
Dirección Personas Mayore
Oficina de Partes

214.05.02.001
\$ 1.058.512.-
14.05.2026



1ADOC. 3298481